SERMON
QVE PREDICO

EL DOTOR RODRIGO VANENDEN, Beneficiado, i Vicario en señora Santa Ana de Garachico en la isla de Tenerife, a las onras del Rei don Felipe III. nueſtro Señor, en onze de Iulio de 1621. años.

DIRICIDO A IORGE DE TOVAR i Valderrama Secretario del Rei nueſtro ſeñor en ſu Real Conſejo de Camara.

CON LICENCIA.

EN GRANADA, En la enprenta de Martin Fernandez Zanbrano, i Bartolome de Lorençana.

Año de M. DC. XXII.

A IORGE DE TOVAR Y VALDERRAma, Secretario del Rey nuestro señor, en su Real Consejo de Camara.

HIZIERONME Cargo algunos amigos, personas de mi obligacion, que pues su Magestad del Rey nuestro Señor, en carta de el Reuerẽdissimo Obispo de estas Islas auia mandado, que en todas las Iglesias deste Obispado se hiziessẽ las onras a la Magestad de don Felipe III. nuestro señor. Y yo desseoso de gozar tan buena ocasion, y hazer empleo de mi poco caudal, a mi costa auia hecho vn Tumulo tã onrado, poniendo sobre mis ombros el Atlante de la Iglesia, porq̃ no imprimia el Sermõ para que todos le gozassen. Respondi, que no ay mercader que haga empleo, donde no espere ganancia, y que en este era incierto el ganar, y tan sin duda el perder, que mi caudal se estiende a poco, si bien mi voluntad a mucho. Parecieme satisfazia a el cargo que me hazian, no lo admitieron, culpandome de poco diligente tratante, qual el otro descuydado que enterrò el talento temeroso de la ganãcia. Y pues en obedecer consiste la vitoria, espero alcançarla, militando como hechura de V.m. baxo de su vãdera, cuya proteccion a sido el escudo de mi defensa; pues los Grandes del mũdo son escudos de los pequeños de la tierra, a quienes san Geronimo (y con razon) da nombre de dioses en ella. Suplico a v.m. ampare con su valor como quien es (cuyo valeroso pecho tengo muy bien conocido) este mi vmilde discurso. No ponga V. m. suplico en su pequeñez, y desigualdad los ojos, pues es agua, que con mis manos (qual el otro Assyro) saque del arroyuelo de mi pequeño caudal. Reciba v.m. vna amorosa voluntad agradecida. Vale.

Iſq; qui videbatur fluctibus maris imperare, & montium altitudines in ſtatera appendere: nunc humiliatus ad terram in geſtatorio portabatur. 2. Machab. 9.

ENſeñanos la Filoſophia natural *quæ oppoſita iuxta ſe poſita magis eluceſcunt.* Mas campea lo blanco junto a lo negro; de aqui es, que en el infierno ay dos penas (no hablo de la pena *damni* que excede a todas) ſino de las ſenſibles, que la vna ſucede a la otra, porque de la vna ſe ſiente mas la otra. Conocio bien eſta verdad el ſanto Iob *Tranſibunt ab aquis niuium ad calorem nimiũ.* Si en los pecadores, *refrigeſcit charitas,* quanto ſentiran paſſar de tanta frialdad a tãto calor. El que no tiene coſtumbre de beuer con nieue, no ſiente tanto beuer caliente, pero el q̃ beue con nieue, quando le falta, mas lo ſiente. Mas ſiente ſer pobre el q̃ fue rico, y mucho mas, pedir el que ſiempre ſupo dar. Quanto mas leuantado, mas ſe ſiente la cayda. *Iſque qui videbatur fluctibus maris imperare, & montium altitudines in ſtatera appendere.* Va hablando a la letra de el Rey Antiocho (no hago comparacion de perſona á perſona: porque aquel fue vn tyrano, ſino de vna dignidad a otra) aquel a quien (dize el Spiritu ſanto) las hinchadas de el mar obedecian, y los ſoberuios montes ſe vmillauan: *nunc humiliatus ad terram in geſtatorio portabatur*, que a vn pobre encierren en vna ſepultura, es caer el que no ſe leuantò, pero baxar tanto el que ſubio tan alto, la dignidad y potencia del Rey ſe conuierta en tierra, centro y caſa de ſu morada, es jũtar blanco y negro, alto y baxo, rico y pobre, nieue y fuego, muerte y vida. Para que la nueſtra ſe preuenga a gozar la eterna, es neceſſaria la gracia. Eſta alcançaremos por la interceſſion de la Reyna del cielo, diziendo. *Aue Maria.*

Iſq; qui videbatur fluctibus maris imperare, & montium altitudines in ſtatera appendere nunc humiliatus ad terram in geſtatorio portabatur. 2. Machab. 9.

A Muerte de Principes, mudiça de oficios. Murio el Principe Moiſes lugarteniente de Dios. Sucedio en el oficio el valeroſo PrincipeIoſue, a quien Dios dixo: *Moiſes ſeruus meus mortuus eſt: ſurge & Ioſue 1.*
tranſi Iordanem iſtum tu, & omnis populus tecum in terram, quam ego do bo filijs Iſrael. Preuenios, ò Ioſue, para la jornada de el Iordan, cuyas aguas aueys de paſſar vos y vueſtro pueblo para entrar en la tierra q̃ tẽgo de dar a los hijos de Iſrael. Va Dios en eſte capitulo nõbrando las tierras, y q̃ importa la buena diligencia, que quanto ſu huella alcançare ſera ſuyo: y porq̃ gouernar a otros tiene mucha dificultad, y mayor en los principios. *Cõfortare igitur, & ſto robuſtos valde: ut cuſtodias, &*

Via enim præcepto rũ Dñi directa maxi maq; cõpẽdiaria est, neque ad dexteram, vel sinistrã declinãdũ, de quo Proverbio. *facias omnẽ legem, quam præcepit tibi ab Moisis servus meus, ne declines ab ea ad dexteram, vel ad sinistram, ut intelligas cuncta, quæ agis.* Animo Iosue, mostrad vuestro valor en este oficio, guardad, i poned por obra la lei que os enseñò Moises mi siervo, no la hagais de cera blanda, que se incline a la parte que gustais, sino a la que fuere justicia, i cunplireis con vuestra obligacion: i para q̃ vuestros passos sean concertados. *Non recedat volumẽ legis huius ab ore tuo. sed meditaberis in eo diebus, ac noctibus: ut custodias, & facias omnia, quæ scripta sunt in eo: tũc diriges viã tuã, & intelliges eam.* Para libraros de mancha, q̃ la ponga en vr̃o onor, sirvaos de espejo el libro de la lei puesto en la boca, estudiareis en el el dia, i la noche, poniendo por obra lo que en el está escrito, con que caminareis bien, i entendereis lo q̃ hazeis. De passo veamos, porq̃ le manda ponga la lei en la boca, i no le mãda poner en los ojos, como lo mandó. *Pro.* 3. *Fili mi, ne effluãt hæc ab oculis tuis: custodi legẽ atq; consiliũ.* No en el coraçõ, como. *Pro.* 6. *Conserva fili mi, præcepta patris tui, & ne dimittas legem matris tuæ; liga ea in corde tuo.* No manda en los dedos, como lo mãdó. *Pro.* 7. *Fili serva mãdata mea, & vives: & legẽ meã quasi pupillam oculi tui, liga eam in digitis tuis.* Vnos responden, q̃ por Sinecdoche, entendiendo la boca por el rostro, o por todo el onbre: pero no es a proposito, pues corria la misma dificultad en ojos, coraçon, o manos. Muchas razones ai de mandar Dios poner la lei en la boca. La primera, porque como la primera acion esterior, en q̃ nos diferenciamos de los brutos es la palabra, es necessario que esta estè ajustada a la razon, i la razõ a la lei. La segunda, quiso Dios enseñarnos, que la lei á de estar en el coraçon, de donde proceden las palabras, como dixo Cristo Señor nuestro: *Ex abundantia enim cordis os loquitur.* Bien dixo el Sabio: *Cor sapientis erudiet, & labijs eius addet gratiam.* Mirolo biẽ un antiguo, cuio nonbre no è alcançado. *Nullum numen ab est si sit prudentia tecum.* La tercera razon se ajusta mas al intẽto; i para esto se advierta, que a los Principes i Reies corre maior obligacion de medir sus palabras, de quienes pende el govierno: cuios labios llevan los ojos con su movimiento de los presentes, i los oidos de los ausentes. Dava Dios el Principado i Govierno de su pueblo a Iosue: si lo que el Principe, o Rei dize es conforme a la lei, todos obedecen con gusto: i para que cõ el cunpla a los vassallos lo que manda. *Non recedat volumen ab ore tuo.* Callando, o hablando, que si ella manda que calle, callando tiene la lei. *Psal.* 118. Otro Rei lo dixo: *Ne auferas de ore meo verbum veritatis usq; quoque.* No falte, Señor, de mi boca la verdad, que será mucha nota en un Rei: i para que os libreis dell. *Meditaberis studiat:* pero sea aviso, q̃ no basta saberla Quiero que sepais la lei, *Vt facias omnia, quæ scripta sunt in eo,* *Rom.* 12. *non auditores legis iusti sunt* (dixo S. Pablo) *Apud Deum, sed factores legis*

Gene. 24. *Num.* 20. & 22. *Deut.* 2. 5 17. 28. *Iosue.* 1. 23. 1. *Reg.* 6. 24. 2. *Reg.* 2. 14. 4. *Re.* 22. 2. *Paraly,* 34. *Prover.* 4. *Isaiæ* 30. 2. *Cor.* 6.

legis iustificabuntur. Que la aconpañen las obras, que a estas se deve el premio. Bien lo dizen los Rabinos. *Qui sacras litteras legit, neque quod legit, ad actionem confert, similis ei est, qui crebrô seminat: metit nunquã: itemque mulieri, quæ parit sæpe, sed natos illico sepelit: demum cantori, quidem totum canit, neque postea quidquam habet.* Leer la lei, i no reduzirla a obras, es como el labrador, que sienbra a menudo, i no coge: la muger que pare muchos hijos, i todos entierra: el Cantor, que todo el dia canta, i a la noche llora con anbre. Dexemos aqui estas exposiciones, que si dia llegará, prosigamos cõ el lugar de Iosue. *Surge, & trãsi Iordanem &c.* Notò un docto la obediencia grande de Iosue, que a la mañana le mandò Dios, i luego a la tarde lo puso en execucion (que para mandato de Dios, no á de aver en el Cristiano mañana, que corre riesgo la tardança;) i assi dize el Texto: *Præcepitque Iosue Principibus populi dicens: trasite per medium castrorum, & imperate populo, ac dicite: præparate vobis cibaria quam post diem tertium transibitis Iordanem, & intrabitis ad possidendam terram, quam Dominus Deus vester daturus est vobis.* Luego mandò Iosue a los Principes i maiores, i Magistrados de su pueblo, que a la parte que a cada uno tocasse, mandasse se previniessen de comida, que despues de tres dias avian de passar el Iordan a la tierra que les avia de dar Dios.

In tracta. senedim, cap. 17.

Caiet.

Que preparacion, i para que fin, que sinifiquen los tres dias, que el transito i corriente del Iordan (por no repetir dos vezes una cosa, que me llaman otras) pende de la exposicion de la comida. *Præparate vobis cibaria* (en que estriva todo mi Sermon) que comida sea esta, en la letra i espiritu varian los Doctores. Algunos Rabinos dizen, que no se á de entender de comida corporal, pues todos los dias les dava Dios el Maná. Mandavan prevenir comida, esto es, q̃ antes q̃ se acabasse la corriente desta vida, hiziessen penitencia, i otras obras de virtud. R. Salomon, que la comida era prevenir los instrumentos de guerra, i lo necessario para el camino. Iosseph dize, que la comida era la multitud del pueblo prevenido para la guerra. Procopio Gazeo dize, que la comida es el Maná, porque aunque es verdad, que cada dia se les dava lo que avian menester, respeto de la jornada, mandava Dios, que con mas abundancia se previniessen. El Abulense dize, que no solo el Maná, pero tanbiẽ otras comidas. Antes tuvo esta opinion R. David Ximhi, i dá luego Iosue la causa. *Quoniam post diem tertium transibitis Iordanem.* Unos explican. *Intra triduũ*, dentro de tres dias: otros, *Post eundè diem tertiũ finitum*: los Setenta, *Adhùc hos dies: & transitis Iordanem istum.* Todos estos modos de hablar significan la brevedad de la jornada: i porque aquel pueblo con tanta facilidad murmurava de su Principe, como lo hizieron con Moises, quiso prevenirse Iosue, no dixeran, que como

In tracta. peregrino cultu. c. 1. R. Salomõ Iosseph. lib. 5. antiq. c. 1. Procop.

Abulens. q. 31. in Iosue.

nuevo

nuevo en el oficio, no prevenia lo necessario: doctrina mui importante para los que tienen Republica, o Reinos a su cargo. Que bien lo dixo
Veget. lib. 3. cap. 3. Veget. *In omni expeditione unum est, & maximum consilium, ut tibi sufficiat victus, hostes frangat inopia, sæpius enim pecunia, quam pugna consumit exercitum, & ferro ferior fames est.* La maior prevencion para la guerra, es procurar sobre la comida, i falte al contrario, procurar empobrecer al enemigo: mas consume a un exercito la fuerça del dinero, que la batalla, mas la anbre que el hierro; i luego añade. *Reliquis casibus potest in tempore subveniri, populatio, & annona in necessitate remedium non habent, nisi antea condantur.* Todo puede tener remedio, ecepto gente i comida, estando en la batalla. Aprendan de Iosue los mayores i menores, a prevenir, i prevenirse. *Quam post diem tertium*; esto es, a pocos dias passaron las aguas del Iordan, de la vida a la muerte. *Præparate vobis cibaria.* Que comida sea esta que manda prevenir al alma, no conformã los Dotores. Sirven en este convite diferentes platos: el
S. Augus. ser. 106. de tẽpore. glorioso Padre San Agustin sirve el plato de la Fè, i primero bocado el misterio de la Trinidad. *Mortuo* (dize) *Moise Iesus suscepit imperium, & cessante lege Dominus noster verus Iesus totius mundi obtinuit Principatum: Iesus ergo ille, qui typum Dñi præferebat, veniens ad Iordanem dixit ad populum: parate vobis cibos ad diem tertium: diem tertium fratres charissimi Trinitatis agnoscimus esse misterium. Quos ergo cibos præparare debemus, ut ad diem tertium veniamus? videtur mihi, quod cibus iste fides intelligi debeat. In Christianis enim fides est, per quam in Trinitatem creditur, & ad Sacramentum Baptismi pervenitur.* Vá confiriendo la figura con el figurado Iosue con Cristo Señor nuestro: i mandar Iosue (dize Agustino) que al tercero dia passaran el Iordan, que se prevengan de comida. Que comida es esta (dize el Santo) la Fè, por quien creemos la Trinidad, i buscamos el Bautismo. i luego añade. *Quod ergo tunc Iesus ille dixit populo suo, hoc nunc & verus Iesus per ministros suos dicit populo Christiano, quid est enim aliud dicere, parate vobis cibum ad diem tertium: nisi Trinitatis suscipite Sacramentũ.* Lo q̃ Iosue dixo, esso dize Cristo por sus ministros. Que otra cosa es,
Orig. homil. 1. preparar comida: q̃ recebir el misterio de la Trinidad. Origenes sirve otro plato: *Cibaria* (dize) *opera sunt, quæ nos ad futuram vitam, velut fidele viaticum comitantur. Videmus tamen quàm non convenit negligenter, & quasi in transitu litteras legere divinas, unde eos iubet cibos parare non habentes frumentum. Mannà enim cibus erat eis. Sed cum iam transierimus fluminis huius ripas, deficit Mannà: & ideo si non unusquisque præparaverit sibi cibos, non poterit sequi Iesum terram repromissionis intrantem.* La comida que manda prevenir, son obras, leer libros santos, que advirtamos, que despues del Iordan no ai Manà. Comian

los

los frutos de la tierra prometida, figura de la gloria. Despues de la vida no ai obras, i sin ellas no es posible seguir a Christo en la gloria. Ruperto Abad sirve, no menor plato, vá haziendo un mui largo discurso, comparando a Iosue cõ Christo: a los Principes (a quienes mandò Iosue) con los Apostoles. Si a unos mandò el primero Iesus, que entrassen en el exercito, a los otros el segundo Iesus mandò fuessen por el mundo, diziendo: *Data est mihi omnis potestas in cælo, & in terra. Euntes ergo docete omnes gentes.* I Iosue dixo (dize Ruperto) *Præparate vobis cibaria.* Christo dize a sus Apostoles: *Præparate vobis cibaria, providete fructus dignos pœnitentiæ: thesaurizate fidem, comportate spem, reponite vobis charitatem: hæc enim cibaria vitæ æternæ sunt.* Preparad comida, esto es, proveed para la jornada frutos dinos de penitencia: ateforad Fé, cargaos de Esperança, guardad Caridad: esta es la comida de la vida eterna. *Post diem tertiũ* (añade Ruperto) *transibites Iordanẽ, id est, secundũ negotiũ, vel opus diei tertij, de morte ad vitã, de hoste ad amicum, de diabolo transibitis ad Deũ. Ego tertia die rexurrexi à mortuis per gloriã Patris: ita & vos novitate vitæ ambuletis. Hæc populo imperate, hæc dicite, hæc imperando, hæc dicendo, velociter transite.* Passareis en breve tienpo el Iordan, cõcluirase el ultimo negocio: passarà el dia tercero de la muerte a la vida: del enemigo al amigo: del demonio a Dios: io (dize Christo) resuciré al tercero dia a vida gloriosa: unos passos sean de nueva vida, imitãdo la mia: esto mãdad, i dezid al pueblo: i advertid, q̃ dezir, i hazer sea todo uno. Prevenios aprissa, q̃ conviene passeis aprissa. Buenos platos dinos de la mesa de Dios, pero sirvamos otro mejor: põgamos en la mesa el *Non plus ultra*, veamos q̃ dize Procopio: obras de penitencia i piedad; i sobre todo (dize) la frequẽtacion del Sacramento del altar. *Præparate vobis cibaria.* Prevenios de la comida q̃ se dà debaxo de especies de pan en el altar. El pan de la Lei vieja era el Maná, figura del pan de la Lei nueva, i si aquel en aquella era necessario para la jornada del Iordan, este en esta para la corriẽte de la vida a la muerte. Esta es la comida de quiẽ dixo Christo: *Operamini non cibũ, qui perit, sed qui permanet in vitã æternam.* Buscad comida, no q̃ oi se gasta, i luego teneis hanbre, sino q̃ dura para sienpre: declara luego, q̃ es su cuerpo, q̃ es pan vivo, que su cuerpo i sangre es comida, i bevida, q̃ dá vida eterna. *Sicut misit me vivens Pater.* Desta comida nos manda provenir el Espiritu Santo. *Ante obiectum tuum operare iustitiam, quam non est apud inferos invenire cibum.* Prevenios de comida antes de passar el Iordan, porque en la sepultura, o mas abaxo en el lugar de los condenados, no se halla comida: alcançò esta verdad un Poeta antiguo.

Rup. c. 8.

Apo. 20.

Procop. Gaz.

Ioan. 6.

Eccl. 14.

Non seges est infra, non vineæ cultæ, sed audax
Cerberus; & stygiæ navita puppis aquæ.

Ino

Anfoni. I no nos descuidemos, *Quem post diem tertium Anfonio. Post triborium alij hinc nobis emigrandum*, lo inorò Perfio.

Petite hinc iuvenesque, senesque
Finem animo certum, miseris que viatica canis.

Avisò à fidos de los antiguos, que a moços, i viejos obliga el cuidado que en la mocedad ateforemos para la vejez.

Dum vires annique sinunt tolerate labores
Iam veniet tacito curva senecta pede.

Præparate vobis cibaria, con que prevendremos la inopinada venida de la muerte, que para librarnos de la muerte es necessaria en la memoria la muerte. Muchas lagrimas costò al Evangelista Iuan, no hallar quien abriesse el libro que estava con siete sellos: uno de los del Consejo, que a la presencia divina assistian, lo consolò diziendo venceria el Leon del Tribu de Iudá, i mirando hallò un cordero muerto, q̃ abriẽdo el libro dio en tierra con los consejeros i animales que alli estavan: a quien cantavan la gloria de su vitoria: fueronse abriendo los sellos: al primero salio un cavallo blanco, i el cavallero con arco, flecha, i corona: al segundo sello salio un cavallo bermejo, i el que iva en el una espada en la mano: al tercero sello, un cavallo negro, i el que lo regia una balança en la mano: abriose el quarto sello (en cuio alcance vengo) *Audivi vocem* (dize Iuan) *quarti animalis dicẽtis; veni & vide, & ecce equus pallidus: & qui sedebat super eum, nomen illi mors, & infernus sequebatur eum, & data est illi potestas super quatuor partes terræ interficere gladio, fame, & morte.* El quarto animal, que era el Aguila, al tienpo de abrir el quarto sello le dixo a Iuã: Ven, i verás, i luego salio un cavallo palido, i el cavallero se llamava la muerte, a quien iva siguiendo el alcãce el infierno: diosele a la muerte potestad sobre las quatro partes de la tierra. No conforman los dotores exponiendo estos cavallos, si mirá a un fin, o diferente, de que largamente tratan. A. Vnos dizen, que los tres cavallos postreros son opuestos al primero: a esto aiudan Lyra, Antonin. Aureol. Lyzar. Eder. S. Anbrosio es de contrario parecer, dize, que los tres cavallos postreros miran el mismo fin que el primero; i de todos, i cada uno, dize: *Sessor Dominus.* Aretas hablando del cavallo bermejo, dize; *Sessor Christus.* S. Bernardo, i Ruperto afirman, q̃ los siete sellos sinifican misterios de Cristo, i assi es fuerça dezir, que todos estos cavallos miran a un fin, que es la salud del onbre: i para esto se advierta, que en lenguaje de Escritura, todas las vezes que Dios sube a cavallo, por si, o por sus ministros, es en ordẽ a nuestra salud: no se á de entender, que la del alma avia Dios de poner en los cavallos de la tierra, que como dixo David: *Fallax equus ad salutem, in abundantia autem virtutis suæ non salvabitur: ecce oculi Dñi super me tuentes eum.*

Apoc. 5. & 6.

A. Ticonio. Primasco Haymo. Beda. Ioachimo. La Glos. Alberto Pannonio. Apud Viegam.

Psal. 32.

Es

es engaño fiar la salud del alma de los cavallos de la tierra, i mucho ma- B.
ior fiar en la juventud i riquezas B. O que admirable lugar! *Equus paratur ad diem belli, Dominus autem salutem tribuit.* Si el Texto nos dize, que un Angel subio a cavallo: i si dize que subieron cinco mãcebos a cavallo, para favorecernos subieron: nuestro Patron de España a cavallo lo vian en las batallas. Dizelo menos claro el Profeta Abacuc en el cap. 3. *Ascendens super equos tuos, & quadrigæ tuæ salvatio.* Como vos Señor subais a cavallo, nuestra salud está cierta. Lo proprio dize Zacarias: aora pues, venir Christo en estos quatro cavallos, es en ordẽ a nuestra salud, cuio fin pretende por diferentes medios: pero direisme: Biẽ està que en los tres primeros cavallos vaia Christo, no es dificultoso de entender: pero q̃ por el de la muerte se entiẽda Christo, necesidad ai Padre que os declareis: en cavallo de la muerte iva Christo, como en ministro suio? Si, que el Rei nuestro señor en todos sus Reinos assiste por medio de sus ministros; i quãdo alguno los resiste dezis: Favor al Rei, siendo assi, q̃ el ministro está en Garachico, i su Magestad en Madrid. Ministro de Christo es la muerte, quando sube para nuestra salud a cavallo en nuestra memoria. Mucha ventaja lleva el que vá a cavallo al de apie: notad que dize vido al infierno que seguia el cavallo en q̃ iva la muerte, pero apie, si, que caminava con pies de plomo el infierno: està tullido el infierno, no puede alcançar a quien trae en la memoria la muerte: i notad, que en la Biblia nuevamente corregida de la ultima impresiõ, en la estanpa, cõ mui gran misterio, en los tres primeros cavallos freno poné, en el de la muerte no. Mas a la ligera va un cavallo sin freno, mas larga es su carrera. En todos los favores que Dios nos haze, algunas vezes pone freno al cavallo para socorrernos. No luego que el onbre pecò se vistiò Dios de la naturaleza umana: no todas vezes nos concede Dios lo que le pedimos; pone freno al cavallo, hazelo parar, i si sube, i lo concede tirar del freno, detiene el cavallo: pero en el conocimiento que somos mortales, no quiere freno: de poner freno nace nuestro daño. O señor, dezis que murio fulano, tan rico, tan sino, en tan juveniles años, a quien el mundo, i tantos Reinos obedecian? (i como si fuera nuevo entrar la muerte en el mundo se admira) cõ esta admiracion pone la muerte a cavallo en la memoria, i dize: Todo se à de acabar, nuestro paradero es la muerte: pero luego que ponen al difunto en la sepultura, i le echan la tierra encima, la echa el a la memoria, pone freno a su cavallo, i olvidase que es mortal, quita el freno a su apetito, corre sin rienda por el prado de sus gustos, olvidase que dize el Espiritu Santo: *Memor esto quam mors non tardat*, i pues no se detiene la muerte, *Præparate vobis cibaria quam post diem tertium transibitis Iordanem.* Prevenios de lo necessario, la Fè, sin la qual no ai passo concer-

Psal. 32.
Psal. 19.
Isaiæ 31.
Oseæ. 1.
Amos 2.
Prov. 21.
2. *Mac.* 3.
2. *Ma.* 10.
Abac. 3.
Zach. 10.
Eccle. 14.

tado, i el primero sea el passo de la Trinidad. *Præparate vobis cibaria*, para el breve transito de las aguas del Iordan, de la vida a la muerte: p. evenid obras santas, de aiunos, oracion, cilicio, diciplina, limosnas, sacrificios: mirad que acabada la jornada de la vida, no ai obras meritorias para entrar en la gloria con Cristo. *Præparate vobis cibaria.* Comida es necessaria para viaje tã largo, obras de virtud, frutos, meritorios, Fè, Esperança, i Caridad, resucitando con Cristo a nueva vida: cuios passos an de ser nuevos, dexando el onbre viejo. *Præparate vobis cibaria.* Prevenios del Maná del sacrosanto Sacramento del Altar, frequentad esta comida, que debaxo de las especies de pan, i vino, los Angeles del nuevo Testamento, los Sacerdotes, previenen cada dia: passadas las aguas del Iordan (esto es la vida) no se halla comida. *Si ceciderit lignũ ad Austrum, aut ad Aquilonem, in quocunque loco ceciderit ibi erit.* No ai para que detenernos a provar que a todos obliga la prevencion, que ande siẽpre a cavallo en nuestra memoria la muerte, que todos somos mortales, que ai muerte para los Reies; i quando alguno lo inorasse, satisfecho quedaria con lo que dize el Espiritu Santo. *Rex hodie est, & cras morietur, cum enim morietur homo hæreditabit serpentes, & bestias, & vermes.* El Rei que oi es tan obedecido, que sola la vista sirve de cas
Eccle. 10. tigo a los malos. *Rex, qui sedet in solio iudicij, dissipat de malum in intuitu suo*, i su colera correo de la muerte. *Indignatio Regis nuntij mortis.*
Prov. 20. Es el enojo del Rei bramido de un leon. *Sicut fremitus leonis, ita & Regis ira*: i a Faraon dixo: *Leoni gentium assimilatus est.* Eres, o Rei, semejante a un leon. Esta fortaleza tiene fin? Leed adelante, *Cras morietur.* Acabada la Missa se desnuda el Sacerdote, passando las aguas del Iordan: desnudan al Rei de su Real dinidad, ropa en que no à de confiar el onbre. *In vestitu ne glorieris unquam, nec in die honoris tui extollaris.* Acabada la Missa ropa fuera. *Hæreditabit serpentes, &c.* Son las glorias deste mundo voz de campana quebrada. *Periit memoria eius cũ sonitu*: quebrose el vaso, derramose el vino: acá se quedan sus Reinos,
Iob 27. todo se queda desta parte del Iordan. *Dives cum dormierit nihil secum asserat: aperiet oculos suos, & nihil inveniet.* Lo que tendrá cierto el fruto de la serpiente. Desvanecierõse nuestros primeros padres con la promesa de Deidad, a quiẽ se sigue inmortalidad, porq̃ no se conpadecen muerte i divinidad; para que advierta el onbre, aunq̃ sea Rei, que mintiò la serpiente, i que por averle dado credito heredò la muerte. *Hæreditabit serpentes*, le dize conozca, que es dios de mentira transformado en bruto, herencia del pecado. Vn Rei lo dixo mucho antes: *Factus sunt sicut equus, & mulus quibus non est intellectus.* La ropa de purpura que viste son gusanos: no nos detengamos a esta verdad, que me llaman otras muchas. Alçad cada uno dos ladrillos vereis vuestro padre,

dre, madre, muger, marido, o ermano, no ai puerta cerrada para la muerte; con tãta libertad entra en la casa de los Reies, como en la mia. *Isque qui videbatur fluctibus maris imperare, & montium altitudines in statera appendere: nunc humiliatus ad terram, in gestatorio portabatur.* A quien, al parecer del mundo, las criaturas insensibles obedecian, a cuio imperio quietava, o alterava las ondas del mar: cuia potestad entrava los mõtes en una balança, umilládose a la pequeñez de una avella na; este, cuio imperio no cabia en mar, i tierra, a cuia presencia los Reales palacios eran estrechos, halla salon largo, i ancho, un ataud carroça en q̃ camina a una espaciosa pieça de tierra, para convertirse en ella, de tres pies i medio de ancho, i siete en largo, assistiendo a sũ persona los de la boca, esto es, los gusanos, enpleandola en su Real persona. Si ia no es, que por el mar, i los vientos, que alterado levanta sobervias ondas, entendemos los navegantes, a quienes los Reies tienen puestas leies, mirad la constitucion de Frederico. *Ad decus & honorem imperij, §. navigia, ff. de in cen. rui, naufra. ff. eo l. 1. ff. de publi. & vestigia* Destas leies consta, que los Reies tienen imperio en el mar. Por los montes se entienden los Principes i Titulos de la tierra, a quienes sus vassallos obedecen, pesando como en vna balança a cada uno la justicia. Estos montes obedecen al Rei de sus causas, conoce juzgando sus excessos, i castigando, temiendo el peso de la justicia en la mano, de quien dize Esaias. *Libravit in pondere montes (id est maiores Principes) & colles in statera (id est potestates minores)* pues a quien pesava los montes, *in gestatorio portabatur* turaralo, que se avia de acabar el Reino. No dize *Imperabat*, sino *videbatur*. Oid al Apostol. *Quæ enim videntur temporalia sunt: quæ autem non videntur æterna.* Al que viamos que obedecian los vientos i mar, i pesava los montes, oi pesan sũ causa. *Ponduset statera indicia Domini sunt.* Subid el pensamiẽto a una Corona, clavad los ojos en una Tierra, estended esse pensamiento a su duracion, recoged en vos esse pensamiento, i hallareis que todo es vision en sueño. Vn Rei esperimentò esta verdad. *Transiet sicut visio nocturna. Transierũt omnia illa tanquam umbra.* Caminan las glorias del mundo al passo de la sonbra.

2. *Ma.* 9.

Isaiæ. 40.

2. *Cor.* 4.

Prov. 16.

Iob. 20.

Sapien. 5.

Para significar los antiguos la muerte de los Reies, pintan un leon, (por serlo de los animales) tendido sobre un sepulcro, un braço caido con un Cetro que largava de la mano: la cabeça caida, i la Corona se iva caiendo: sobre la cabeça una lechuça, por quien entendian la muerte, los ojos abiertos, porque assi duerme el leon, para advertir al Rei que los abra, que a la cabeça que adorna una Corona umillan los pies de una lechuça. Todo esto significa aquel primero geroglifico de la primera capilla del tumulo, donde vemos rendido a la lechuça, el Leon de España Felipe III. nuestro señor: ianto Dios! el Monarca del mun-

do! el defensor de la Fé! q̃ esso sinifica aquella Corona en u[illegible] almohada de terciopelo negro con borlas de oro, encima una Corona, i un estoque, con la letra, *Defensor Fidei*! la coluna de [illegible] Iglesia! el anparo de la Cristiandad! el Leon de España, a quien las ondas del mar, i sobervios montes obedecian, vemos umillado a la nada! a la lechuça! a la muerte! Si me preguntais quien es la muerte, i sus calidades, responderé, que *Non entis non sunt qualitates*, que diré de quien no tiene ser. Las tinieblas son privacion de la luz: la noche privació del dia: la muerte privacion de la vida, la privacion es nada: luego nada derribò al Leõ de España: cuia vista amedrentava los montes: cuia colera amenaçava muerte, cuia voz era bramido de Leon, a quien tantos Reinos temen, i obedecen, umilla la nada? Si: a la cabeça de tantos Reinos huellá los pies de una lechuça? Si, ia veo cunplido lo que el Espiritu Santo me dize: *isque qui videbatur fluctibus maris imperare, & montium altitudidinis in statera appendere: nunc humiliatus ad terram in ge statorio portabatur*. Mucho parece ver que la lechuça umilla al Leon de España, a quien el mar, i montes obedecen. Es la lechuça la nada de las aves, ave noturna; por esso la tuvieron los antiguos por symbolo de la muerte, ave sin provecho, incomunicable, solo sirve de entrarse en la Iglesia, bever de la lanpara el azeite, i sin incurrir en el Canon, quebranta sus fueros, no guarda inmunidades, mata la luz a quien obedecen mar, mõtes, cielo, i tiene a su voluntad la palabra de Dios vinculada. Ved debaxo de los pies de la lechuça la Beatitud de nuestro santissimo Padre Paulo V. umillada. Es el onbre animal sociable, amigo de conpañia, siẽte mucho caminar solo, aunque sea de la plaça a su casa: si à de hazer jornada procurala con grande diligencia, i como los animales la buscan de su especie, el onbre la busca de su calidad. Nuestro Beatissimo Padre hazia camino, iva a comer a la gloria, casa propria de los Santos, buscò conpañia de su calidad, Felipo III. nuestro señor, que a un Papa con-
Eccl. 47. pañia haze un Rei, de donde dize la Escritura: *Cum leonibus lusit quasi cum agnis*, hazia conpañia con leones, como si fueran corderos. Hizo conpañia el leon de España, en cuia boca, si bien mirais, está un panal.
Iudicũ 14. De otro leon dize la Escritura, que muerto se halló en el un panal con miel: pero bien mirado, mucho se aventaja este leon al otro, que aquel dio el panal muerto (que vivo bien desseò hazer pedaços a Sanson.) Nuestro Leon de España, en vida, i muerte tuvo el panal en la boca. O que panal fueron sus dulcissimas palabras! no de aspero, i espantoso leon, sino de manso cordero: a quien jamas desconsolò, ni trató con aspereza? quien jamas le oió una palabra con colera? quien le vido en el rostro enfado en tres, i mas horas que cada dia dava de audiencia, donde era forçoso averlos? a quien la alegria de sus hermosos ojos (hablo

como

como testigo de vista) i paternal recibimiento, no quitò la turbacion de un Rei, i señor natural? quien no salio consolado de su Real presencia, participádo todos el regalado, panal de sus dulces, i amorosas palabras? Notè hallandome en el Pardo por el mes de Noviembre, que teniendo prevenida la carroça para salir al canpo, a divertir algun tanto, cuidados que traen consigo tantos Reinos, i su govierno, por dar a todos los que alli nos hallamos, audiencia, se enfrió la comida, la vide recalentar, i no mostrò enfado por inpedir a su Magestad la jornada. Reparad en esta mansedumbre, i qual de nosotros en semejante ocasion no se enfada. O que panal tuvo su Magestad en la boca a la muerte, de tanto provecho para las almas, pesándole grandemente, no aver en todo cunplido lo que sus predicadores dezian! No passeis de largo sin tocar en este panal, ni falte de la memoria, que su miel cura canceradas llagas. O que panal tenia en vida nuestro Real Leon en la boca, quando encendido en amor divino dezia, que no podia su Magestad persuadirse que avia Christiano que se acostasse con un pecado mortal! O panal dino de la boca de tā Christianissimo Principe! O Predicador Apospostolico! *In omnem terram exibit sonus eius*, a quien assienta mui bien lo que de otro Rei dize el Espiritu Santo. *Ad insulas longe divulgatum est nomen tuum, & dilectus es in pace tua.* O fortunadas islas de Canaria, que tal riego de dotrina gozais! bien devido es el amor, que como leales a vuestro Rei, Señor, i Principe, mostrais. Quando (dezime) a su Real presencia llegasteis afligidas de los peces grandes, que os cercan como pobres boias en el agua, que como padre no os anparasse? Pues dotrina de tal padre, o que bien trabajaria io oi, si la dexo escrita en vuestras almas. O que panal veo en la boca de nuestro santo Leon! tan provechoso a todos los estados, tan exenplar, i dulce a los Eclesiasticos. Tenia (dizen las relaciones que a estas islas an venido) su Magestad gran devocion con la purissima Concepcion de la Virgen santissima Señora nuestra: cuio oficio rezava todos los dias; i si el suio inpedia, aunque fuesse a la media noche, se retirava a rezarlo. Pidio perdon a la Reina del cielo, sino puso diligencia posible para que su Santidad difiniesse su Concecion purissima, a quien lleno de divino Espiritu, cō abundancia de lagrimas, hizo voto, si le alcançava de su precioso hijo la vida, de procurar, cō la posible diligencia, i todo el gasto de su Real hazienda necessario, para que su linpia Concecion se difiniesse. No me detengo a referir muchos, i mui ecelentes panales de las eroicas virtudes de nuestro castissimo Principe, i el cuidado con que en el discurso de su vida previno comida para el transito del Iordan a la muerte, que me está llamando la principal que pregonan essos titulos del tumulo: el remate de essas baietas, q̄ dizen: Loado sea el santissimo Sacramēto.

Eccl. 47.

La

La primera boca donde se hallò este dulcisimo panal (pregunto io) no fue la del Leon de España Felipo tercero nuestro señor? quien mas aficionado? quien mas à levantado la devocion, i frequentacion deste santo Sacramento? quien nos ganò tantas, i tan nuevas gracias? quien à procurado, que el Sumo Pontifice, en todos los Reinos de la Corona del Leon de España, dé licencia, para que todos los Iueves no inpedidos rezemos del santisimo Sacramento, i para que se consiguiesse el fin de sus santos desseos, escrivio a todos los Prelados de sus Reinos, nos mádassen dezir los Iueves Missa solene (*Tanquã pro re gravi*) para que Dios nuestro Señor moviesse a nuestro santisimo Padre assi lo concediesse. Ved aora, si el gran Iosue preparava comida, el figurado Manà para passar las aguas de la vida, a quien dize Cristo lo que el Esposo a la Esposa: *Favus distillans labia tua Sponsa*: era su boca un panal, *Cant. 4.* que destilava miel de ardentisima devocion. *Præparate vobis cibaria*, dezia a sus hijos i vassallos: *Quam post diem tertium transibitis Iordanẽ.* Prevenios de la comida, el santisimo Sacramento, que la vida es breve, i el quando dudoso, i despues del Iordan de la vida, no ai Maná. A todos nos saca su devocion a bolar: esto significa aquel Geroglifico de la capilla ultima del tumulo. No veis aquella hermosisima donzella con un vestido blanco tan costoso, de pies sobre un monte, a quien hazen sonbra unos cedros, en la boca vna Tiara, abraçada una Cruz: dos grádes llaues, una custodia en las manos: cuio relicario está cercado de unos raios de oro, i una Ostia dentro, i un poco desviada una Aguila grande, que con su veloz buelo vá a tomar la Ostia: este enima se declara con otro, que por mandado de Dios el Profeta Ezechiel propuso *Ezec. 17.* a su pueblo. *Aquila grandis magnarum alarum, longo membrorum ducta, plena plumis, & varietate: venit ad libanum, & tullit medullam cedri.* En cunplimiento de lo que Dios le mandò, propuso su enima el Profeta, una Aguila grande de grandes alas, i en su proporcion el cuerpo, llena de plumas con variedad de colores, subio a lo alto del Libano, i sacò la medula del cedro. Por esta Aguila, unos entienden la contenplacion con que buela un alma a la presencia de Dios, de donde saca grandes dones por medio de la gracia. Otros entienden los Predicadores, i *Apoc. 8.* pruevanlo con un lugar de San Iuan. *Vidi, & audivi vocem unius Aquilæ bolantis per medium cæli dicentis voce magna, væ, væ, væ, habitantibus in terra.* Vide (dize Iuan) i oi la voz de una Aguila que iva bolando por medio del cielo, i dezia: Ai, ai, ai, de los que viven en la tierra: proprio oficio de los predicadores, que remontandose a lo alto, baxan a predicar la verdad, amenazando al pueblo con los castigos que tiene Dios para los malos. Otros por el Aguila entienden al demonio, padre de la sobervia: cuios altivos penssamientos lo levantaron tan alto,

que

que hizieron maior la caida, de quien dize el Profeta Abdias en perso- *Abdas 1.*
na de Dios. *Si exaltatus fuerit ut Aquila & si inter sidera posueris ni-*
dum tuum, inde detrahamte. Aunque bueles como Aguila, i te anides
entre las estrellas, de aí te derribaré al suelo. Otros por el Aguila en-
tienden la ligereça con que passamos de una parte a otra. *Velociores* *Thren. 4.*
fuerunt persecutores nostri Aquilis cæli. Con mas velozidad caminaron nuestros enemigos que buelan las Aguilas a essa region del cielo.
Otros por el Aguila entiendé los Reies poderosos en gente i hazienda. Del Rei de los Assyrios dize Geremias: *Aquila bolabit, & exten-* *Hier. 48.*
dit alas suas ad Moab. Vendrà el Rei de los Assyrios sobre la tierra de
Moab: i de Nabucodonosor dize Oseas, que destruirá el Tenplo i ciu- *Oseæ. 8.*
de Iernsalen. *Quasi Aquila super domum Domini.* Dize pues, que esta
Aguila tiene grandes alas, porque entienden los exercitos de los Reies, con que buelan estendiendo sus Reinos. *Erit extensio alarum eius* *Isaiæ. 8.*
implens latitudinem terræ. Extendit alas suas ad Moab. Enbiarán sus *Hier. 48.*
exercitos, llenarán la tierra: si, que entre los Latinos, a la gente de aca
vallo reparten en las alas, diestra, i siniestra. *Longo membrorum ductu.*
Tenia grande cuerpo (dize) el Aguila, son los Reies cabeça de sus Reinos: estos formá el cuerpo, vamos abreviádo. *Plena plumis, & varieta-*
te: esto es de riquezas, *Venit ad libanum,* por quien se entiende el Tem
plo de Salomon, donde nuestra vulgata dize: *Aperi libane portas tuas:* *Zach 11.*
Abre, o libano tus puertas: i el Parafraste Caldaico lee. *Aperi Tem-*
plum portas tuas. O Tenplo abre tus puertas. *Tulit medullam cedri.*
Llevò lo precioso que avia en el Tenplo i Reino, que es el Rei a la letra. Vino Nabucodonosor, i lleuò preso al Rei, los tesoros del Tenplo, i luego añade el Profeta. *Et tulit de semine terræ, & posuit illud in ter-*
ra pro semine. Vá hablando a la letra del Rei Sedechias, que sucedio a Iechonias de la misma casa Real: por esso dize: *De semine terræ,* con que se conservò la sangre i linage Real. El enima diera en que pensar, si en el mismo capitulo el Profeta no le añadiera la Glossa. *Hæc dicit*
Dominus Deus: & sumam ego de medulla cedri sublimis, & ponam de
vertice ramorum eius: tenerum distringam, & plantabo super montem
excelsum & eminentem. Palabras son del eterno Padre. Promete a su Hijo el Verbo divino, q á de tomar carne del linage i casa Real de David. A la letra entienden a Zorobabel, que es del linage Real, que avia de dar libertad al pueblo: de quien se an de entender las ultimas palabras. *Tenerunt distringam, & plantabo.* Pero como este fue figura de Cristo, a quien puso su Padre sobre el alto monte de la Iglesia: suias son
aquellas palabras que su progenitor dixo: *Ego autem constitutus sum* *Psalm. 2.*
Rex ab eo super Sion montem sanctum eius: Hizome Rei en el monte
santo de Sion, donde publicare su preceto. La Caldaica: *Recitabo Dei*

pactum.

S. Ambr. lib. 5. in exam. c. 18

Vincē. Spe cul. natur. lib. 16. cap. 33.

Albert. Mag. lib. 23. de ani mal.

pactum. Allí entenderá el mundo, que cunpliò Dios su palabra, hazien doſe la ſuia onbre. Del Aguila dize S. Ambroſio, que es ave Real, inſignia propria de los Reies: i Vincencio dize: *Aquila rex avium ſicut leo ferarum*: el leō rei de las fieras, el Aguila de las aves. Alberto Mag. no pone ſeis diferencias de aguilas: pero aqui no trato mas, que de las que el Latino llama *Herodius, quaſi heros*.

Quien, ſi con atencion me oie, no tiene ia aplicado eſte diſcurſo a la Mageſtad de Filipe III. nueſtro Señor, que eſtá en el cielo, i al invictiſſimo Felipo IIII. nueſtro Rei i ſeñor, que oi reina, i reine felicisimos años. Que Aguila Real es la que bolò a lo alto del libano, i ſacò la medula del cedro? entendido ſe eſtá, que es Filipo III. nueſtro ſeñor, la medula del cedro, queda dicho, que es lo precioſo del Tenplo. I pues avemos eſplicado, que la medula del cedro es el Verbo divino, pueſto en el monte alto de la Igleſia. Pregunto io, en la Igleſia Catolica Romana, qual es la medula del cedro? qual es lo mas precioſo della? quien à de inorar, que lo mas precioſo es el ſantiſsimo Sacramento? Aora pregunto, ai quien inore en toda la univerſal Igleſia Romana, la ardentiſſima devoció de nueſtra Real Aguila de la caſa de Auſtria Felipo III. nueſtro ſeñor? Digalo la cabeça de la Igleſia, las indulgencias que a ſu inſtancia ſe an concedido: diganlo los Tenplos tan frequentados con ſoleniſsimas fieſtas del ſantiſsimo Sacramēto: diganlo los ſereniſsimos Infantes, que a la Real Aguila imitavan: diganlo ſus vaſſallos, no ſolos los que a ſu perſona aſsiſtian, ſino de todos ſus Reinos, aunque ſeá los mas apartados en el Oriente, i Ocidente: cuio pan cotidiano es: Loado ſea el ſantiſsimo Sacramento: bolando todos a ſacar la medula, i gracias, por medio de nueſtra ſanta Aguila Real. Eſto ſinifica aquel Geroglifico de la Aguila, que con un hijo ſobre el onbro, i otros en las alas, i uno en las uñas, vá bolando al Sol, donde eſtá la Oſtia: en cuios raios prueva el Aguila ſus hijos, enſeñandolos a prevenirſe de comida para la jornada del Iordan, diziendoles aquellas palabras que el Aguila dixo: *Veni, & vide ecce equus pallidus, & qui ſedebat ſuper eum nomen illi mors*: El cavallo de la memoria ſienpre eſtè prevenido a la muerte: para cuio camino es neceſſaria la comida que en ſi encierra eſte Sol divino. Bien prueva todo eſto la letra del Geroglifico. *Sicut Aquila provocans ad bolandum pullos, & ſuper eos volitans, expandit alas, & aſſumpſit eum, atque portavit in humeris ſuis, Dominus ſolus dux eius fuit*. Vá encareciendo el Eſpiritu Santo el cuidado con que Dios ſacò a ſu pueblo de la cautividad de Egito, ſirviendoles de palio para el Sol una nuve, una coluna de fuego, que los alunbraſſe, defendiendolos de ſus enemigos, enſeñandolos a bolar a la tierra de promiſion. I para eſto uſa el Texto del ſimile de la Aguila, que ſacando a bolar ſus hijos,

jos, buela con ellos, a quien van imitando: i para que no se cansen, los pone sobre sus onbros: i añade el Texto. *Dominus solus dux eius fuit.* No puso en otro q̃ en Dios sus esperanças este pueblo. Entre muchas, i misteriosas propriedades de la Aguila, solo traeré las que hazen a mi propósito, de quien dize Alberto Magno, citando a Ioreth i Adelino, que viendose el Aguila vieja, quando ia los hijos pueden bolar, i buscar el sustento, previenese de una fuente clara, i sobre la fuente, levantandose al fuego elementar, estendiendo las alas, i recogiendo en si el calor, quanto puede sufrir, baxa de golpe a la fuente, i con la frialdad della recogese el calor a lo interior: luego se sale de la fuente, i se entra en su nido, i cubriendose cõ las alas de sus hijos renuelvese en sudor, con q̃ despide las plumas viejas, i luego se empieça a cubrir de las nuevas; i en este tienpo que no puede bolar, los hijuelos van a caçar, i la sustentan. Iob ponderando el cuidado que el Aguila tiene con sus hijuelos, dize, que procura poner su nido en parte mui segura, donde de todas partes lo estè ella, i sus hijos. San Anbrosio, i San Isidoro dizen, que para provar sus hijos, si son del valor, i vista tan fuerte como la suia; tomando uno en las uñas los lleva al Sol, i al que dellos aguarda la fuerça de sus raios, reconoce por suios. Esto significa aquel Geroglifico del Aguila, que con el hijo en las uñas vá bolando al sanctissimo Sacramento, que está en un Sol cercado con unos raios de oro en manos de la Iglesia. El onbre, o se renueva quanto a la parte racional superior, que es el alma, o quanto a la sensitiva inferior, que es el cuerpo: renuevase quanto al alma, por la contemplacion, remontandose al Sol de la Iusticia Cristo: cuio fuego vino a traer a la tierra, para que se abrasasse: assi lo dize San Lucas: *Ignem veni mittere in terram, & quid volo, nisi ut accendatur*: Es Dios un fuego abrasador, assi lo dixo Moises. *Dominus Deus tuus ignis consumens est.* La fuente en quien el alma se bañ a es el mismo Cristo; este nombre le dio su Esposa. *Fons hortorum.* I a la muger de Samaria no dixo que los que bevieren su agua serán fuentes eternas; conbidandonos està con esta agua. *Siquis sitit veniat ad me, & bibat.* Bañandose, i beviendo el alma desta agua, será un rio caudaloso de agua viva. No nos detengamos en averiguar la variedad de renovaciones del alma, que será hazer mui largo discurso: baste por todas la del Sacramento del altar Esso dize Agustino con la agudeza que sienpre, en persona de Cristo. *Non tu me mutabis, sed tu mutaberis in me.* Que necesidad ai de mas lugar, q̃ la autoridad de Cristo Señor nuestro, hablando desta divina renovacion. Por medio deste Sacramento, donde Cristo se dá en manjar, transformandonos en si, quedando en el onbre, i el onbre en el, comunicandonos su vida, como se la comunicó el Padre eterno. *Qui manducat me, ipse vivet propter me. Sicut misit me*

Albert. Mag. lib. 3. de animalibus.

Iob 29.

S. Ambr. lib. 5. in exam. cap. 18.

S. Isidor. lib. 12. Ethimolog. cap. 7.

Lucæ 12.

Deut. 4.

Cant. 4.

Ioan. 4.

Ioan. 7.

Ioan. 6.

vivens

vivens Pater, & ego vivo propter Patrem. In me manet, & ego in eo: i concluie *Vivet in æternum.* Por virtud deſte Sacramento, que nos comunica por medio de ſus miniſtros, no ſolo ſe renuevan las almas, ſino tan bien los cuerpos en la univerſal renovacion, a la edad de Criſto Señor nueſtro, como ponderò San Pablo: *In virum perfectum, in menſuram ætatis plenitudinis Chriſti.* En eſte Sol i fuente ſe renovò la Real Agui la Felipo III. nueſtro ſeñor, encendido en devocion deſte ſacroſanto Sacramento: cuio amor lo tenia abraſado, en quien hizo ſu nido, para ſeguridad ſuia, de hijos, i vaſſallos. En eſte nido defendiò todos ſus Reinos, i en eſte nido alcançò tan inſignes vitorias: porque *Dominus ſolus dux eius fuit,* el Capitan general de ſus exercitos en el ſantiſsimo Sacramento. Del valeroſo Moiſes cuenta la Eſcritura, que en lo alto del monte ſe ſubio a orar, en quanto Ioſue dava la batalla a los enemigos del pueblo, con que alcançò la vitoria. Pregunto io, eſta a quien ſe atribuie, a Ioſue, que eſtava en la guerra con la eſpada en la mano, o a Moiſes, que ſe ſubio a lo alto del monte? direiſme, que a quien ſe puſo a tanto peligro; claro eſtá que es el principal que la reña, que Moiſes parece ſe retirava a parte ſegura, para que no le ofendieſſe el contrario: engañaiſos por cierto, q̃ la vitoria era de Moiſes, q̃ eſtava orando con la vara de los milagros en las manos, cuios canſados braços ſobre una piedra ſe ſuſtentavan: quereislo ver? Pues advertid, que quando Moiſes baxava los braços, iva el pueblo de vencida, i quando los levantava, ivan vencidos los enemigos de Dios: luego con verdad diremos, que Moiſes reñia mas que todos, que a el ſe á de atribuir la vitoria: verdad es, que por medio de ſus exercitos alcançò las vitorias la Mageſtad de Felipo III. nueſtro ſeñor, ia ganando a Larache, ia la Mamora, ia en las Indias Orientales, i Occidentales, ia la inſigne de Alemaña, que tan grande ruina amenazava a la Igleſia Romana. Pregunto io, eſtas vitorias a quien ſe atribuien? dicho ſe eſtà, al Rei nueſtro ſeñor, no ſolo porque ſe hazian a ſu coſta, ſino porque ſubio al monte, anidoſe en el Sacramento, levantava la vara Moiſes, frequentando las Igleſias, cada dia ſacava en publico el ſantiſsimo Sacramento: de eſſas vitorias, *Dominus ſolus dux eius fuit.* Acuerdome que ſe dixo quando la expulſion de los Moriſcos, cuia traicion revelò Dios a la Mageſtad de la Reina Margarita de Auſtria nueſtra ſeñora, que quando al Rei ſe deſcubrio, hallaron a ſu Mageſtad, con ſus Reales manos, adereçando con unas flores las andas del ſantiſsimo Sacramento: hizo en el ſu nido, deſde eſte monte peleava. Reparad de camino, por caridad, con el penſamiento, que quando Moiſes eſtava orando en el mõte, no dormia el Sumó Sacerdote, claro eſtá que deſenbainava la eſpada de la oracion, pues dize el Texto ſagrado, que Aaron i Hur ſuſtentavan los

Ad Eph. 4.

Exod. 17.

peſado

pesados braços de Moises: Aaron quiere dezir monte; Hur, quiere dezir libertad. Procuravan los herejes de Alemania quitar a la Iglesia su libertad: pero como Cristo la fundò sobre una piedra maior que el maior monte del mundo, acudiò a la defensa el monte, el Sumo Pontifice nuestro santissimo Padre Paulo V. ia con grande suma de dineros, ia con el gran Iubileo plenissimo, que a toda la Christiandad concedio para alcançar esta vitoria, visitando el santissimo Sacramento, que no solo las espadas pelean, la oracion, i sacrificios son mas fuertes espadas; estas sin las obras riñen: con estas espadas reñian la Magestad de Felipo, i la Beatitud de Paulo V. Toda esta dotrina nos prueva maravillosamente el Texto. Al Rei Iosaphat dieron aviso, que venia sobre el un gruesso exercito. *Venerunt nuntij, & indicaverunt Iosaphat dicentes, venit contra te multitudo magna.* Veamos que hizo este valeroso Rei cõ esta nueva. O que exenplo para pelear los Reies del mundo! *Timore perterritus* (añade luego el Texto) *Totum se contulit ad rogandum Dominum, & prædicavit ieiunium universo Iuda, congregatusque est Iudas ad deprecandum Dominum.* Las primeras armas que el Rei tomò, la primera prevencion de guerra fue enflaquecer la carne: pregonò ayuno en su Reino, penitencia, juntaronse todos, armaronse con la oracion, en quien la vitoria consiste. Con tales armas Rei Iosaphat, bien la podeis apellidar por vuestra. Agradó a Dios tanto este santo pensamiento, que tomó esta guerra por suia, i le enbió al Profeta i Levita Iahaziel, i le dixo: *Nolite timere, nec paucatis hanc multitudinem, non est enim vestra pugna, sed Dei.* O felice Rei, que tal enbaxada mereció: cuia batalla tomò Dios por su cuenta, no quiso la hiziessen los soldados. Ordenò el Rei el exercito, i mandò, que delante de todos fuesse el coro de los Levitas, i en concertada musica fuessen cantando, i a este mismo tienpo enpeçaron a caer heridos los del canpo contrario, sin que desenbainassen espada los del pueblo de Dios. Pues quien los hiriò? quien? la oracion, esta los privò de la vida, i grandes riquezas que el Rei, i su exercito truxeron: veis como la oracion dá la vitoria. O suma felicidad de nuestra Real Aguila! que tantas alcançò con la espada del santissimo Sacramento, a cuio nido bolò con sus hijos i vassallos al Principe i Rei nuestro señor, que oi nos govierna: en cuios raios de amor dexò abrasado. Mirad quan abrasado quedò el Aguila Real Felipo III. nuestro señor, pues los primeros passos con la Corona, fueron para subir al nido. Vide en una de las relaciones que de la Corte an venido, que la primera salida que su Magestad hizo despues de Rei, encontró con el santissimo Sacramento, a quien con suma devocion, i una acheta en la mano, acompañò hasta bolver a la Parrochia, adornando el nido con una grande limosna. Passos son estos mui antiguos en

2. *Parlip.* 20.

Ioan Albert. uvid mastadius Chronica antiquitatũ Sueviæ. Doct. Mathæus Galenus catechesi. 3.

la casa de Austria. Del gran Rudolfo escriven, que saliendo de su casa a caval[illegible]on un deudo suio a una ermita de su devocion, vido que un Sacerd[illegible], Cura de un lugar, apie llevava el santissimo Sacramento a un enfermo, en una casa apartada de poblado; i luego que reconocio el santissimo Sacramento, se baxò del cavallo, i puso en el al Sacerdote, i llevò de diestro el cavallo, descubierto, i en la otra mano un cirio ardiendo, i todos los que le aconpañavan, a su exenplo hizieron lo mismo: fueron casa del enfermo, i cõ la misma umildad bolvieron a la Iglesia, donde aviendo encerrado el santissimo Sacramento en su acostunbrado lugar, una santa matrona, de mui notoria santidad, llena de espiritu de profecia, le profetiçò a Rudolfo, que avia de ser Enperador de Roma; i que por aquella veneracion que hizo al santissimo Sacramẽto, la casa de Austria iria sienpre en mucho aumento, engrãdecida de Reies, i Enperadores. Ia se sabe lo que sucediò a Tarquino Prisco cõ una Aguila, como dize Pierio Valeriano, de quien escrive, que caminando para Roma, una Aguila le quitò el sonbrero de la cabeça: i sabido el caso, pronosticaron todos su Principado, que pues el Aguila Real le quitò el sonbrero, põdria en su lugar una Corona. La misma Aguila Real de Austria quitò el sonbrero, profecia cierta de la Corona que avia de adornar su cabeça. Si tan de atras la casa de Austria toma la carrera a la devocion del santissimo Sacramẽto, bien la podemos prometer felici[illegible]mos sucessos. *Nunquid ad præceptũ tuũ elevabitur Aquila* (dixo el santo Iob) *& in arduis ponit nidum suum.* Porventura, señor, puede el Aguila dexar de cunplir vuestro mandato, levantandose en alto, i en lugar seguro poner su nido? *Ad præceptum, id est, ad os, ad sermonem, ad verbum, ad imperium.* Buela tan alto el Aguila, q̃ della dixo Opiano: *Aerem bolatu superat, & sublimius evadit*: Mas alto sube que el elemento del aire: *Elevabitur*: Levantarase a lo alto. Vnos entienden de la divinidad por la contenplacion, i comunion, o se entiende *Elevabitur*: Levantarase en alto, esto es, a los cielos: uno, i otro entiendo io en nuestra Aguila Real, que en vida, i muerte subiò a lo alto del cielo, i divinidad. Viviendo en el mundo subio al monte de la Iglesia: gozó la medula del cedro en el santissimo Sacramento, donde hizo el nido a sus hijos i vassallos. Bien lo dize Iob. *In petris manet, inde contenplatur escam*: alli está mirando su comida. Dixo mui bien Aristoteles, hablando del Aguila. *Bolant sublimes, ut per quam maxime procul aspicient, qua propter homines solam avium omnium Aquilam divinam perhibent.* A sola el Aguila entre las aves atribuian los antiguos divinidad. Añade luego Iob (que es lo que mas vengo a buscar) *Et pulli eius lambent sanguinem.* Si el Aguila beve, o no, quedese en las opiniones q̃ se está. Eliano refiere de Gelio, c. 3. que es tan grande el amor que el Aguila a sus

Pier. Valer. lib. 19. cap. 2. de Aquila.

Iob. 29.

Iob. 11. Psa. 112. Isaiæ. 5. & 52.

Aug. lib. 9. cap. 32.

a sus hijos tiene, q̃ por no apartarse dellos en el nido, no los và a buscar de comer, i para sustentarlos se hiere con el pico en el muslo, con su sangre los sustenta. Grande amor! pero que tiene que ver con el de la divina Aguila Cristo Señor nuestro; que hiriendo su cuerpo, dio toda su sangre a sus hijos en los nidos de la Cruz, i Sacramento del altar? A esta sangre buela nuestra santa Aguila Felipe III. para que le sigan sus pollos, hijos, i vassallos: en esta sangre se renueva, i *vivet in æternum*, en el cielo, gozando la divinidad, mediante el lumbre de gloria.

La segunda renovacion de la parte inferior, i sentitiva, que es del cuerpo, esplicarè con brevedad, i concluiré mi Sermon. Renuevanse los padres en los hijos, perpetuando su memoria en ellos; que es la corona de mas onra que alcançan los viejos padres, con que mueren consolados. *Corona senum filij filiorum, & gloria filiorum patres eorum.* Grande gloria es para los hijos proceder de padres tales. Ponderando el espiritu Santo la felicidad de los buenos padres, i hijos, perpetuandose en los nietos, dize: *Sedilli viri misericordiæ sunt, quorum pietates non defuerunt: cum semine eorum permanent bona hæreditas sancta nepotes eorum & in testamentis stetit semen eorum: & filij eorum propter illos usque in æternum manent: semen eorum, & gloria eorum non derelinquetur.* Eccl. 44. De padres santos, hijos, i decendientes serán santos, i su memoria será viva: en ellos se renovarà sin tener fin. Bien entendió la renovacion de los padres en los hijos aquel Rei, quando dixo: *Replet in bonis desiderium tuum; renovabitur ut Aquilæ iuventus tua.* Pſa. 102. Cunplirá Dios tus desseos renovando tu juventud como el Aguila. Los desseos de los casados es la sucesion de los hijos, i maior es este en los Reies, por la quietud de sus Reinos. Renovose el Aguila Real, vistiose de plumas nuevas en los serenissimos Infantes: Cardenal ilustrando el estado Eclesiastico: la Cristianissima Reina de Francia: la Magestad de Felipo IIII. nuestro señor: no veis que nuevas tiene las plumas el Aguila que sube al cielo (para quien salen oi a caçar sus hijos, i leales vassallos, pues passò la las aguas del Iardan. No se conforman los Dotores Hebreos i Latinos en la edad que tenia Salomon quando tomó la possession del Reino, por la contrariedad que entre los lugares de la Escritura parece ai: unos dizen de diez años a doze: otros de catorze años: otros de diez i seis: i otros llegan a veinte: suias son aquellas palabras. *Ego autem sum puer parvulus, ex ignorans egressum, & introitum meum.* S. Hiero. epistol. ad Vitalem. Muchacho pequeño soi, Señor, no sè por dòde me està bien entrar, o salir: de quien dize la Escritura: *Salomon iuvenes, & tener.* Ioseph. li. 8. antiq. cap. 7. Era de tierna edad quando entrò en el Reino: en esta edad pronunciò aquella admirable sentencia del niño de las rameras. Ioseph, *Cum sedecim esset annorũ pascebat gregem cum fratribus suis adhuc puer.* 3. Reg. 3. 3. Re. 11. 1. Paralli. 29. Gen. 17. De

diez-

diez i seis años era Ioseph quando apacentava con sus ermanos el ganado, i de poca mas edad passó a governar el Reino de Egito: cuio govierno, i admirable providencia pondera la Escritura. De diez i seis años tomó la posseision de su Reino, i Reino el Rei don Felipo IIII. nuestro señor, cuias sentencias admiran el mundo, extirpando vicios, satisfaciendo agravios, premiando letras, i armas, con que nos promete ser Señor del mundo. Del Rei Asa dize el Texto. *Fecit Asa rectum*
5. *Re.* 15. *ante conspectum Domini, sicut David pater eius, & abstulit effeminatos de terra, purgavitque universas sordes idolorum.* Vivio con retitud, i purgo todo genero de pecados. Luego trató de las cosas de la guerra, para la custodia de su Reino. *Habuit Asa in exercitu suo portantium*
2. *Parali.* 14. *scuta, & hastas.* Previno las cosas de la guerra: o buen Rei, i quan bien acudio a cunplir con las obligaciones de su oficio. Todos estos Reies juntos, no hizieron en muchos años lo que las relaciones nos dizen á hecho su Magestad en pocos dias: no quiero detenerme a referirlas, pues a todos son notorias. Cunplióse en su Magestad lo que dixo Ezechiel: *Tenerum distringam, & plantabo super montem excelsum.* Mirad os ruego, cunplido en su Magestad lo que de Iosaphat dize la Escritura: que aviendo derribado por el suelo la idolatria. *Misit de Principi-*
2. *Parali.* 17. *bus suis, ut docerent in civitatibus Iudæ, & cum eis Levitas, Sacerdotes: docebantque populum in Iudæ, habentes librum legis Domini, & circumibant cuncias bobes Iudæ atq; herudiebãt populum.* Enbió muchos Principes de su Reino con Levitas, i Sacerdotes, que con los libros de la lei la enseñavan a los vassallos. O gran Rei, que no se contentó con enbiar sus ministros, quiso por su persona andar enseñando en todo su Reino, premiando, i castigando a cada uno como merecia. *Et egressus est Iosaphat ad populum de Bethsabe, usque ad montem Ephraim; & revocavit eos ad Dominum Deum Patrum suorum,* como gran predicador, traiendo almas a Dios: i luego añade. *Constituit militum numeros, in cunctis urbibus Iudæ, quæ erant vallatæ muris.* No aveis leido de nuestro valeroso Iosaphat las prevenciones tan costosas de guerra, premiando servicios, prometiendo habitos en Flandes i Alemania a los soldados que en la guerra mas bien se señalaren? Dezidme, no aveis oido, i leido de nuestra Aguila Real, que viendo la necesidad de su Reino, proveió juezes de tanta satisfacion, q̃ lo goviernen qual otro Iosaphat: de quié prosigue el Texto. *Constituit iudices terræ in cunctis civitatibus Iudæ munitis per singula loca.* I aviendo nonbrado juezes en todos los lugares, zeloso de justicia les dixo: *Videte quid faciatis, non enim hominis exercetis iudicium, sed Domini: & quodcumque iudicaveritis, in vos redundabit: sit timor Domini vobiscum, & cum diligentia cuncta facite, non est enim apud Dñm Deum nostrum iniquitas, neq; personarum acceptio,*

nec

nec cupido munerum. O palabras dinas de la boca de un Cristiano Principe, riquisimo tesoro para los juezes, i bien imitadas del Rei nuestro señor! Mirad, dize a sus juezes, lo que hazeis: mirad bien, que vuestro oficio no es para onbres, que sois dioses de la tierra, i lo que mal hizieredes á de llover sobre vos: el temor de Dios tened sienpre, i sus castigos delante de los ojos: sed diligentes en cunplir con vuestra obligacion; i pues en Dios no ai maldad, ni aceptacion de personas, ni vende la justicia, a Dios aveis de imitar los que sois dioses de la tierra. I si al Principe Iosue (como diximos al principio) mandò Dios que tuuiesse la lei en la boca, pues las palabras de los Reies sienpre an de ser ajustadas con la lei, sin apartarla de si, ni torcerla por respetos particulares, ved quan ajustadas andan las del Rei nuestro señor, pues todo su desseo es el cunplimiento della: pero que no esperaremos de una Aguila, hijo de padre i madre santos, que en esta Real Aguila se renovaron, nieto de Felipo III. el prudente, bisnieto del invencible Carlos V. i decendiente del Catolico Fernando, planta de la antiquisima, i Cristianisima casa de Austria. O Cristiano auditorio, pues tan cierto es, que todos tenemos las puertas abiertas a la muerte. *Præparate vobis cibaria, quia post diem tertium transibitis Iordanem.* Ante todas cosas, la lei en boca, i coraçon, no torçais el mandamiento de Dios por un gusto temporal, callad, i hablad quando la lei lo manda, i advertid, que su observancia, no solo consiste en coraçon i boca, á de passar a las manos; aconpañenla las obras, porque saber la lei, i no obrar, es senbrar, i no coger. *Præparate vobis cibaria.* Prevenios de penitencia, adornaos de virtudes, amenudo cogè el Maná del santisimo Sacramento. *Quia post diem tertium transibitis Iordanem.* Acabada la jornada de la vida, no ai Maná, no ai obras meritorias. *Dum vires annique finum tollerate labores.* Aqui se á de trabajar para descansar allá. Subid acavallo en vra memoria a la muerte, no la pongais freno, q̃ ella le pone a nuestra desconcertada vida. *Præparate vobis cibaria.* Prevenios con el panal que nuestro Leon tiene en la boca: subid con el Aguila a lo alto del monte: sacad a medudo la medula del cedro: renovad en esta fuente vuestra vida. *Præparate vobis cibaria.* Hazed aqui vuestro nido: llegad con tienpo a bever la sangre: imitad a la Real Aguila, que con tanto cuidado se previno. Bien sabia, que *Rex hodie est, & cras morietur*: al que oi obedece el mar, i se umillan en una balança los montes *Appensus est in statera, & inventus est minus habens*: ia se està pesando su vida, cuia potestad encierra un ataud, i su alma santa sube coronada a tomar la possession de la gloria, *Ad quam nos perducat Iesus filius Mariæ*, Amen.

FIN.

[illegible]

[illegible] Rei [illegible]

[illegible] que vuestro [illegible] que sois [illegible] de la tierra, [illegible] temor de Dios [illegible] siempre [illegible] de los ojos. [illegible] en cumplir con vuestra obligacion [illegible] en Dios [illegible] maldad, ni aceptacion de personas, ni [illegible] Dios [illegible] que [illegible] Rey [illegible] siempre [illegible] ni [illegible] por [illegible] del Rei [illegible] Señor, [illegible] de una Aguila [illegible] que en esta Real Aguila se renovaron, [illegible] Felipe III el prudente, [illegible] del invencible Carlos V [illegible] Jordanem. [illegible] todas [illegible] de Dios por un [illegible] lo mandó, [illegible] porque [illegible] Preparate [illegible] Preveniros de penitencia, [illegible] Sacramento. [illegible] Jordanem. [illegible] Preparate [illegible] Preveniros con el pan que [illegible] Aguila [illegible] Real [illegible] que [illegible] Amen.

F I N.